EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN

Informe de Auditoría de Matrícula de la Escuela Normal Oficial de León
Semestre PAR del ciclo escolar 2024-2025

La firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C. fundada en el año 1985 y siendo un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública de acuerdo con el oficio DGFPPF/212/536/2023, de fecha 13 de julio de 2023 y con dictaminación de elegibilidad de su firma como parte del listado de casas auditoras de la Secretaría de la Función Pública por el periodo del 13 de julio de 2023 al 31 de mayo de 2027; con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, según artículo 35, fracción III; llevó a cabo la auditoría externa de matrícula de la Escuela Normal Oficial de León ejercicio para el cual confrontó los datos presentados en los informes de la Estadística 911, del Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN), bases de datos internas y los expedientes de los estudiantes inscritos en la escuela mencionada, con la finalidad de verificar la confiabilidad de la información reportada.

Con respecto a los resultados de ese ejercicio de auditoría externa del semestre PAR (enero-julio) que corresponde a ciclo escolar 2024-2025 el despacho contable alude lo siguiente, se adjuntan los informes originales de la institución al presente:

1. Con respecto a los estudiantes de nuevo ingreso La Escuela Normal Oficial de León únicamente tiene estudiantes de nuevo ingreso en los semestres NON, por lo cual, en la matrícula revisada, no aplica este caso.

2. Se observó que *no existe duplicidad* de estudiantes en la Escuela Normal Oficial de León.

3. Con respecto a la concordancia entre la información reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la captura de la Estadística 911 y de la matrícula reportada a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación mediante el Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN) se observó un 100% de concordancia en la Escuela Normal Oficial de León.

4. Respecto a los expedientes escolares presentados de la muestra revisada, se cuenta en todos los casos, con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

5. Resumen de la matrícula. La matrícula que se reportó por parte de nuestro Departamento de Servicios Escolares para el semestre PAR, del ciclo escolar 2024-2025 con fecha de corte de 21 de mayo de 2025, fue la siguiente:

LICENCIATURA Matrícula de nuevo ingreso	LICENCIATURA Matrícula de reingreso	Total de Matrícula
-	825	825

Para el semestre PAR, del ciclo escolar 2024-2025 en la Escuela Normal Oficial de León; se tiene un registro de 825 estudiantes, el programa de licenciatura con mayor demanda tanto por hombres como por mujeres es la Licenciatura en Educación Primaria, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Programa Educativo	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Inclusión Preescolar	129	-	129
Licenciatura en Educación Primaria	464	133	597
Licenciatura en Inclusión Educativa	84	15	99
TOTAL	677	148	825

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Como punto final se muestra la tabla comparativa de la matrícula del semestre NON ciclo escolar 2024-2025 con respecto al semestre PAR del ciclo escolar 2024-2025 de la Escuela Normal Oficial de León.

Total Matrícula Semestre NON 2024-2025	Total Matrícula Semestre PAR 2024-2025	Decremento	Porcentaje
830	825	5	0.60 %

Por lo anterior, derivado de la disminución de los estudiantes en la Escuela Normal Oficial de León, es necesario que se continue garantizando que las autoridades estatales e internas de las Escuela Normal se enfoquen al fortalecimiento de éstas, con la finalidad de proveer una formación integral a nuestros estudiantes, para lo cual se integrarán diversos ejes como la virtualidad, la innovación, la creatividad, la vinculación con su entorno a través de sus prácticas educativas; en los cuales se articulan los recursos con los que cuenta la Escuela Normal Oficial de León en un marco de congruencia y pertinencia para el logro del perfil deseable de manera efectiva.

León, Guanajuato a 20 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

"Educar es Fortalecer"

PODER EJECUTIVO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GUANAJUATO
Secretaría de Educación Guanajuato
ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN

DR. ALMA VERÓNICA TAVARES VIRAMONTES
DIRECTORA
ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN

De Arondo & Iturralde
CONSULTORES

ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEON

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

SEMESTRE PAR ENERO - JULIO
CICLO ESCOLAR 2024 - 2025

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA REVISIÓN EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEON CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR ENERO - JULIO, CICLO ESCOLAR 2024 - 2025

Dra. Alma Verónica Tavares Viramontes
Directora de la Escuela Normal Oficial de León

Por este medio le saludo cordialmente y sirva el presente para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la revisión externa efectuada a la matrícula de la Escuela Normal Oficial de León, correspondiente al semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025. La matrícula es responsabilidad de la Escuela Normal Oficial de León. Mi responsabilidad consiste en revisar dicha matrícula y expresar, mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documentación presentada.

ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación de Guanajuato, a través de la Dirección para la Atención y Operación de Instituciones de Educación Superior, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S. C., la cual fue fundada en 1985 por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S. C., es un despacho elegible para realizar revisiones externas a los entes de la Administración Pública, de acuerdo con el oficio DGFPPF/212/536/2023, de fecha 13 de junio de 2023, con vigencia hasta el 31 de mayo de 2027.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a los indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Escuela Normal Oficial de León, correspondiente al semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025, en cumplimiento de la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024.

ALCANCE

El examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de revisión, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado mediante pruebas selectivas de estratificación, de acuerdo con la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.
Por lo cual, esta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Escuela Normal Oficial de León, con fecha 21 de mayo de 2025, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

RESULTADOS

1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Escuela Normal Oficial de León únicamente tiene estudiantes de nuevo ingreso en los semestres NON, por lo cual, en la matrícula revisada, no aplica este caso.

2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100 % de los 825 (ochocientos veinticinco) alumnos registrados en la matrícula del semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025, de la Escuela Normal Oficial de León, no presentan duplicidad.

3.- Concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Escuela Normal Oficial de León para esta revisión y la matrícula reportada a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación mediante el Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN).

Se encontró un 100 % de concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Escuela Normal Oficial de León para esta revisión y la matrícula reportada a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación mediante el SIBEN.

4.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados.

Los expedientes escolares de la muestra revisada cuentan, en todos los casos, con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

5.- Resumen de matrícula.

Resumen de la matrícula reportada por el departamento de control escolar de la Escuela Normal Oficial de León para el semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025, con fecha de corte al 21 de mayo de 2025.

Nivel	Modalidad	Matrícula nuevo ingreso	Matrícula reingreso ENOL	Matrícula reingreso SIBEN	Diferencia
Licenciatura	Escolarizada	-	825	825	-
Total		**-**	**825**	**825**	**-**

Resumen de la matrícula reportada por el departamento de control escolar para el semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025, de acuerdo con la oferta educativa de la Escuela Normal Oficial de León, con fecha de corte al 21 de mayo de 2025.

Programa de estudios	Mujeres	Hombres	Total ENOL	Total SIBEN
Licenciatura en Educación Preescolar	129	-	129	129
Licenciatura en Educación Primaria	464	133	597	597
Licenciatura en Inclusión Educativa	84	15	99	99
Total	**677**	**148**	**825**	**825**

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de esta revisión, se concluye que la matrícula de la Escuela Normal Oficial de León, correspondiente al semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025, es confiable y presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y género, con base en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre PAR enero - julio del ciclo escolar 2024 - 2025.

C.P.C. Xabier De Arondo Sáenz
De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 27 de mayo de 2025.